

Por indicación del Director del Departamento, Don Miguel Somoza Rodríguez, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2017 a las 11:00 horas en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2015-2016.
4. Situación presupuestaria del Departamento.
5. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.
6. Ruegos y preguntas.
7. Asuntos de Trámite.

En Madrid a 31 de enero de 2017

A circular blue ink stamp from the Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). The outer ring contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA'. The inner ring contains 'Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada'. In the center is a sun-like emblem. Overlaid on the right side of the stamp is a handwritten signature in black ink.

Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica del Departamento

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2017

En Madrid, el día 22 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, se reúne el Consejo de Departamento en la sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Ana Maria Badanelli Rubio, Secretaria del Departamento; Antonio Benaches Bodi, representante de estudiantes que comparece a través de videoconferencia, Beatriz Comella Gutiérrez, María José García Ruiz, Elisa Gavari Starkie, Yovana Hernández Laina, becaria del Departamento, M^a del Carmen Huerta Rubio, representante de los profesores tutores, Kira Mahamud Angulo, Gabriela Ossenbach Sauter, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, Director del Departamento, Agustín Velloso Santisteban, Javier Vergara Ciordia y José Luis Villalaín Benito. Excusan su asistencia los profesores Olegario Negrín Fajardo, Elías Ramírez Aisa, Clorinde Ivonne Tejada Chauca, representante de estudiantes de Tercer Ciclo, Antonio Medina Medina, representante de Profesores Tutores y Manuel Gómez Ruiz, representante del PAS.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.

Después de la lectura de unas modificaciones sobre el acta enviada, se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 21 de septiembre de 2016.

2.- Informe del Director del Departamento.

El Director comienza el Consejo presentando y dando la bienvenida a los nuevos representantes de tutores y de alumnos: Dña. Carmen Huerta Rubio y Antonio Benaches Bodi respectivamente.

Informa que se incorpora al Departamento Cecilia Valbuena Canet con una beca predoctoral UNED. Su proyecto de Tesis que lleva por título "Evolución de las concepciones acerca del trabajo y de los trabajadores en el tardofranquismo y la transición a la democracia en España" lo dirige la profesora Gabriela Ossenbach Sauter.

Informa también que la alumna del Grado de Pedagogía, Ana M^a Rodríguez Rincón, está realizando las prácticas profesionales III en el Centro de Investigación MANES.

El Director anuncia que el profesor Elías Ramírez Aisa se jubila el día 30 de septiembre de 2017. El Departamento no puede disponer de la plaza vacante que, en la actualidad, van a una bolsa común y se adjudican en función de la carga docente de los Departamentos.

El Director comunica que la profesora Kira Mahamud Angulo ha concursado a Contratada Doctora y actualmente es personal indefinido de la Universidad.

Recuerda que la profesora Elisa Gavari Starkie había solicitado ayuda para la docencia de prácticas profesionales. Se ha ofrecido la profesora Kira Mahamud Angulo que pasa a formar parte del Equipo Docente de la asignatura.

En cuanto a la creación de Grados Abiertos, que no son profesionalizantes y que se han pasado a llamar Grados Multidisciplinarios, están pendientes de la aprobación de la ANECA.

El Director destaca que, en la última convocatoria de Proyectos EXCELENCIA y Proyectos RETOS convocada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad, el Grupo de Investigación GEMYR ha obtenido financiación para llevar a cabo el “Proyecto difusión del patrimonio pedagógico occidental [siglos XIV-XVII]. Digitalización, traducción y estudio de fuentes inéditas del humanismo”. En esa misma convocatoria el Centro de Investigación MANES ha conseguido también financiamiento para el proyecto “Economía, patriotismo y ciudadanía: La dimensión económica de la socialización política en los manuales escolares españoles desde el Tardofranquismo hasta la Transición”. Además señala que es significativo que tres de los cuatro becarios que tiene la Facultad de Educación pertenezcan a este Departamento.

Al profesor Javier Vergara Ciordia le parece que es muy importante que en el Departamento haya dos Grupos de Investigación activos y propone realizar actividades académicas que abran debates y reflexiones sobre distintos temas de investigación.

La profesora Gabriela Ossenbach Sauter recuerda que la Universidad está estudiando retomar el Contrato Programa donde la investigación tenía una carga importante. Esto aumentaría la posibilidad de incorporar personal docente investigador nuevo al Departamento.

El profesor Javier Vergara Ciordia, haciendo referencia a la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, insiste en que sería importante que la dirección de Tesis Doctorales computara como docencia aunque no hayan sido defendidas. Hace hincapié en que actualmente de unas trescientas solicitudes que se reciben, solo se admiten entre cuarenta y cincuenta. Los doctorandos deben ir avalados por un profesor que se comprometa a dirigir el trabajo. Insiste en que en esta dirección es fundamental el seguimiento e interrelación con el alumno. Aprovecha también para recordar que el 5 de mayo se celebran las jornadas de doctorado de las que saldrá un libro con colaboraciones de doctorandos.

Las profesoras M^a José García Ruiz y Kira Mahamud Angulo, representantes de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de Educación Social y de Pedagogía, explican que para el reparto de trabajos se ha tenido en cuenta la preferencia de los alumnos.

El Director recuerda que las fechas para votar en las elecciones del nuevo Rector son del 14 al 21 de marzo en primera vuelta; y del 3 al 6 de abril en segunda. Informa al respecto que el Presidente de la Junta Electoral Central es el profesor Olegario Negrín Fajardo y que él mismo es Vocal de esta Junta.

La profesora Beatriz Comella Gutiérrez informa que el Grupo GEMYR cuenta con tres alumnos que están colaborando de forma activa.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2015-2016.

El Director cede la palabra a la Secretaria para que exponga los lineamientos generales de la

Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2015-2016, previamente distribuida a los asistentes.

La Secretaria expone que en ese curso lectivo se dictaron en total 44 asignaturas, correspondientes a las titulaciones de Grado, a las antiguas Licenciaturas y a los programas de Master, con un total de 8.351 estudiantes. Se defendieron diez Tesis Doctorales dirigidas por profesores del Departamento y nueve Trabajos Finales de Master. Señaló que en el último curso el Departamento ha perdido 558 alumnos de grado y licenciaturas y que en los últimos cuatro años se han perdido 2.419.

También informó de otras actividades desarrolladas en el Departamento como visitas de investigadores, estancias de investigación, organización de seminarios y reuniones científicas, etc.

Resaltó las actividades realizadas por los dos grupos de investigación del Departamento: GEMYR y MANES.

Queda aprobada la memoria del Departamento correspondiente al curso lectivo 2015-2016.

4.- Situación presupuestaria del Departamento.

El Director del Departamento puntualiza que en el ejercicio 2016 hay un error cometido por la administración: en el libro homenaje a Manuel de Puelles Benítez el Departamento ha colaborado con 2.000 euros y no con 2.500 como aparece en el documento entregado. Los otros 500 se destinaron a la compra de ordenadores. Los gastos durante el año han sido tan ajustados que, al final de curso, hubo que pedir 2.000 euros más al Fondo de Contingencia para sufragar gastos de última hora. El Director se propone en este ejercicio controlar los gastos para que esto no vuelva a suceder.

Respecto al ejercicio de 2017 el Departamento cuenta con 31.000 euros aunque aún no existe la certeza de que sea definitivo. El incremento respecto al año pasado se debe, en parte, a las Tesis Doctorales defendidas durante el curso.

Se toman los siguientes acuerdos de gasto:

- 500 euros para comprar ejemplares del libro homenaje de Manuel de Puelles Benítez para los miembros del Departamento.
- Se establecen los siguientes topes de gasto para asistencia a Congresos hasta que se confirme el presupuesto:
 - o 400 euros para nacionales.
 - o 700 euros para europeos.
 - o 1.000 euros para internacionales.
- 2.500 euros para traducciones.
- 500 euros para el Grupo de Investigación GEMYR y otros 500 para el Centro de Investigación MANES.

- 200 euros para el alojamiento de los sitios Web del Grupo de Investigación GEMYR y del Centro de Investigación MANES.
- Comprar una pantalla para la profesora Elisa Gavari.

El Director recuerda que tiene una CPU de reserva para situaciones de emergencia.

5.- Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.

La representante de los profesores Tutores, M^a del Carmen Huerta Rubio, informa de que los profesores tutores reclaman más comunicación por parte de los Equipos Docentes; también piden que los profesores graben más videoconferencias sobre temas clave de las asignaturas, por ejemplo, sobre cómo realizar un comentario de texto. La profesora Beatriz Comella incide en que los criterios sobre el comentario de texto aparecen en la Guía Docente con claridad y que ella se ha comunicado con los tutores a propósito de este tema.

6.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas

7.- Asuntos de Trámite.

Se aprueba el año sabático solicitado por el profesor Agustín Velloso para realizar estudios en el Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid, durante el curso 2017-18, con inicio el primero de octubre de 2017 y finalización el 30 de junio de 2018. En su ausencia será sustituido en sus asignaturas y funciones docentes por el profesor Olegario Negrín.

EL Director enumera la propuesta para formar las cuatro nuevas Comisiones que, según ha informado el Decanato, se van a reunir los jueves cada 15 días:

- Comisión de Grados: Kira Mahamud Angulo y M^a José García Ruiz.
- Comisión de Magisterio: José Luis Villalaín Benito y Fermín Sánchez Barea.
- Comisión de Másteres: Gabriela Ossenbach Sauter.
- Comisión de Investigación: Miguel Somoza Rodríguez y Javier Vergara Ciordia.

Los miembros de la Comisión de Coordinación de las anteriores mencionadas estará integrada por los Directores de Departamentos:

- Comisión de Grados: Beatriz Malik.
- Comisión de Magisterio: Arturo González Galán y M^a Luisa Sevillano.
- Comisión de Másteres: Marta Ruiz Corbella.
- Comisión de Investigación: Miguel Somoza Rodríguez.

La profesora M^a José García ruega que conste en Acta su agradecimiento al Director y a la Secretaria por el trabajo realizado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 y 30 horas.



Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica